

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 9 de enero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.638.

Redacción y Administración: Calle Ocho, 55.

La reforma del Código.

La «solución» propuesta por *La Correspondencia Militar*, que á más de restablecer el fuero pide para él nuevas prerrogativas de un lado y de otro la circular del Tribunal supremo excitando el celo de las autoridades, han venido á reavivar el interés y la expectación, aun no amortiguadas, que desde el primer día ha inspirado á todos el problema que se ha convenido en llamarle nacional.

La «solución» de *La Correspondencia Militar*, ha servido para demostrar, á los que aún no querían convencerse de ello, que la aspiración del Ejército, dado el caso de que el periódico aludido la refleje fielmente, lo cual hay que convenir mientras no se demuestre lo contrario, no admite distinción en lo que se refiere al procedimiento con que deben juzgarse los delitos contra la Patria y el Ejército.

La opinión de éste en la materia no puede ser más clara ni más definida si lo propuesto por uno de sus órganos más importantes ha interpretado con exactitud sus tendencias y aspiraciones.

El suelto de *La Correspondencia Militar* da un rotundo mentís á las insistentes insinuaciones que á diario han venido formulando desde que se planteó el problema.

En virtud de esas insinuaciones, había mucha gente que aun abrigaba la consoladora esperanza de que el Ejército se contentaría con que se diese unas cuantas vueltas más á los tornillos de la represión, renunciando desde luego á entrometimientos de carácter fiscalizador á que las costumbres y el progreso de los tiempos modernos no podían dar origen, sin que en ello fuese envuelto un grave retroceso para la vida pública de la nación.

se reunirán los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

A éste no llevará el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de que se viene hablando.

El Corresponsal.

DE ACTUALIDAD

Sigue siendo el tema de todas las informaciones el averiguar el sentido en que estará inspirado el proyecto de ley sobre delitos de difamación contra la Patria y el Ejército así como la reforma que con este motivo pueda hacerse en el Código de Justicia militar para llevar al conocimiento de este fuero, dichos delitos.

De aquí, que hoy, se haya preguntado á los ministros sobre la opinión que tuvieran acerca de lo publicado por la «Correspondencia Militar», en este problema, y tanto el ministro de la Guerra como el de la Gobernación, no han podido estar más explícitos en sus declaraciones.

El General Luque manifestó en primer lugar, que él no había inspirado lo publicado por el citado diario militar, principalmente porque como ministro guarda la natural reserva que le impone su cargo dentro del Gobierno; y porque ni él ni el ejército pueden estar conformes con las soluciones publicadas por el referido diario, por ser estas reaccionarias y contrarias por tanto al espíritu de los tiempos modernos: son por esta causa completamente inadmisibles.

Por su parte, el conde de Romanones, dijo también, como opinión particular, que las supuestas pretensiones del ejército, publicadas por *La Correspondencia Militar*, no pueden ser solución, al establecer como establece, nuevas formas de delito.

Queda, pues, demostrado que el Gobierno rechaza unánimemente lo expuesto sobre el problema por el citado periódico.

Pero, añadieron algo más los ministros, que deja entrever el estado de la cuestión y que en un todo vienen á confirmar nuestras noticias, anticipadas sobre el asunto.

El ministro de la Guerra, dijo, que ninguno de los individuos del Gobierno, conocía la fórmula que ha de contener el proyecto de ley, por cuanto que todavía no ha sido redactado por el ministro de Gracia y Justicia, el cual llevará al Consejo y discutido que sea, se presentará á las Cortes para que el Parlamento decida con sus votos.

El ministro de la Gobernación dijo también: «Esta cuestión se llevará el jueves al Consejo y será pública inmediatamente, porque no hay que ocultarla, la resolución ó acuerdo que recaiga sobre ella. Mas he de advertir—añadió—que ni mañana, ni el jueves á causa de la boda de la infanta, se verificará Consejo».

De modo que nosotros podemos asegurar: 1.º, que como anteriormente tenemos dicho, el Sr. Moret ha logrado que esta cuestión se retrasara hasta estar próxima la reapertura de Cortes, para llevarla á ellas y procurar una autorización explícita de las mismas; y 2.º, que se desconoce la orientación del proyecto y que contra lo que se temía no traerá consecuencias políticas de trascendencia.

Telegramas de la mañana.

Madrid 9 (2 m.)

Terrible incendio.

Desde Tokio telegrafían diciendo que el día 4 se produjo un voraz incendio en una mina de Innoi, á consecuencia del cual murieron abrasados los obreros de la misma.

La elección presidencial.

Despachos de París manifiestan que los electores senatoriales aprobaron ayer la política anticlerical que ha seguido Francia durante los últimos años.

Los órganos de oposición hacen resaltar el hecho de que los gubernamentales no han conseguido ningún progreso digno de tenerse en cuenta.

La revolución rusa

Comunican de San Petersburgo que el Estado Mayor general no ha recibido desde hace tres semanas ninguna noticia de la provincia transcaspiana.

Los caminos de hierro de Siberia y las líneas de Vladicaucase y Sámara-Zlatovist están en poder de los huelguistas.

Un hambre espantosa reina en las provincias de Orel, Pensa y Piazán.

Preparativos.

Según un telegrama de Manila, la guarnición se halla en pie de guerra.

Tres regimientos han adoptado el traje de campaña y están prevenidos para cualquier eventualidad que pudiera surgir en China.

El baile de anoche.

En el Palacio de la calle de Quintana, suntuosa morada de la Infanta Isabel, se celebró anoche el cotillón organizado por la augusta dama, en honor de su sobrina la Infanta María Teresa.

La fiesta resultó brillantísima, asistiendo más de 750 invitados, además de la Familia Real y de los Principes que se encuentran en Madrid.

FABRA

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de todos los concejales á excepción del señor Suárez, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia dió cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio que publicamos en otro número de este número.

COMISIONES

Según preceptúa la Ley se procedió al nombramiento de Comisiones, comenzando por la de

Hacienda y Presupuestos.

Resultan elegidos:

Don Salvador Rodríguez Ramos

» José María Alvarez.

» Mauricio F. Cuevas.

» Florencio Rueda.

» José García Capelo.

Obras y ornato.

Don Salvador Rodríguez.

» Abdón Aguiar.

» José G. Capelo.

» José Folgado.

» Felipe Suárez.

Caminos y policía rural.

Don José Folgado.

» Francisco Nieto.

» Angel Conde.

» Enrique Díez.

» Emilio Falcón.

Limpieza y alumbrado.

Don Laureano Aloaso.

» Manuel Luelmo.

» Florencio Rueda.

» José Funcia.

» Enrique Díez.

Quando se estaba votando la anterior comisión la luz sufrió una interrupción, quedando la sala á oscuras hasta que los ordenanzas encendieron los candelabros de la mesa presidencial.

Terminado el escrutinio la presidencia pidió promesa á los elegidos de no poseer acciones de la Compañía anónima «El Porvenir de Zamora».

Sanidad, Salubridad é Higiene.

Don Manuel Arribas.

» Eusebio Calonge.

» Angel Conde.

» Manuel Ufano.

» Benito Sánchez.

Cárceles y Cementerios.

Don Joaquín Muñiz.

» Francisco Nieto.

» Emilio Falcón.

» Laureano Alonso.

» José Funcia.

Instrucción Pública.

Antes de votarse esta comisión se suspende el acto por algunos minutos á propuesta del señor Rodríguez Ramos.

La presidencia ordena que se desaloje el local, mandándonos salir hasta á los chicos de la Prensa.

¡Muchas gracias, señor Rubio, por su atención!; pero conste que tenemos dadas muchas pruebas de ser prudentes, y de que sabemos omitir aquello que merece callarse.

Si se nos despidió del salón en formas descorteses para evitar que el público se enterara de lo ocurrido, el procedimiento no da resultado; porque también los reporters tenemos nuestra *mijita* de dignidad, tan digna de ser tenida en cuenta como la del caballero más encoquetado.

Estamos en el caso de distinguir donde se hallan los límites de la prudencia y los de la dignidad, no por nosotros, sino por los prestigios del periódico que representamos. Y hecho este inciso, continuamos dando cuenta de la sesión.

Con bastante pausa, recogimos las cuartillas y salimos del salón, no sin antes enterarnos de que se trataba de corregir una omisión en que habían incurrido al formar la candidatura de las personas que habían de constituir mencionada comisión.

Aunque las paredes de la sala capitular son de un grueso consi-

derable, pudimos hacernos cargo de lo que traían entre manos los concejales.

Tratábase de eliminar de dicha comisión al señor Alvarez, y designar en su lugar al señor Sánchez, como persona de condiciones más apropiadas para entender en los asuntos de enseñanza.

Nos consta que hubo marejada y un poquito de disgusto, porque el señor Alvarez no se sentía dispuesto á aceptar pretericiones; pero al fin la cosa tuvo arreglo satisfactorio, realizándose el cambio de nombres.

Reanudada la sesión, se vuelve sobre la votación anterior, de Instrucción pública, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Manuel Arribas.

» Benito Sánchez.

» Felipe Suárez.

» Eusebio Calonge.

» Mauricio F. Cuevas.

Gobierno interior, aguas é indemnizado.

Don José María Alvarez.

» Manuel Ufano.

» Joaquín Muñiz.

» Abdón Aguiar.

» Manuel de Luelmo.

Terminado el nombramiento de las comisiones se pasó á los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge, haciéndose intérprete de la Prensa y particulares, ruega á la presidencia que recomiende al Consejo de administración del «Mercado de Abastos», active los trámites del asunto de aguas, á fin de quitar lo antes posible esos artefactos llamados fuentes automáticas, y que tantos perjuicios causan al vecindario.

El señor Funcia, solicita que se cubran las cunetas recientemente construidas en las afueras de San Torcuato, para evitar accidentes desagradados.

El señor Díez (don Enrique), suplica de la Presidencia le diga la relación de descubiertos que tenía el Ayuntamiento en 31 de diciembre último.

El señor Rubio contesta no conocerlos; pero que en Contaduría podría el señor Díez enterarse.

Rectifica este concejal, diciendo haber hecho la pregunta porque la ley le autorizaba, extrañándose de que la presidencia no pudiera darle contestación categórica.

El señor Arribas ruega se ejerza mayor vigilancia en la plaza de San Torcuato, para evitar que los chicos tiren piedras á la fuente del jardín que producen ruidos y molestias al vecindario.

El señor Alvarez pone en conocimiento de la presidencia el mal estado de las calles, especialmente el de la del Riego, que está intrasitable.

Pide también se coloquen dos luces en la rampa de la ronda de Santa Ana.

La presidencia promete atender todos los ruegos.

Asuntos de oficio.

Se concedió 20 días de licencia para ausentarse de Zamora, al presidente señor Rubio.

Se dá cuenta de una comunicación del auxiliar de la oficina de obras, manifestando que los techos de la escuela de niños de San Lázaro están agrietados, proponiendo su reparación dándoles después un engucido de yeso.

Información política del día.

Madrid, 7.

La tantas veces anunciada combinación de gobernadores no se firmará hasta después del día 12. Así lo ha manifestado esta tarde el conde de Romanones.

Se atribuye al general Luque opinión contraria á lo propuesto por nuestro querido colega *La Correspondencia Militar* en el asunto de la jurisdicción de Guerra en los delitos contra la patria y contra el Ejército.

Hasta ahora, según ha dicho esta tarde el ministro de la Gobernación, el Gobierno no ha pensado prorrogar las vacaciones parlamentarias más allá del día 15, respetando el acuerdo tomado por las Cámaras al suspender las sesiones.

El gobernador de Pamplona ha telegrafado hoy al ministro de la gobernación desmintiendo el rumor acogido por cierto periódico, según el cual la epidemia del tífus está causando grandes daños en aquella capital.

Mañana, á las cinco de la tarde,

El señor Nieto, pregunta que si se tiene certeza de que los techos quedaban seguros con el arreglo que proponía el auxiliar de la oficina.

El señor Arribas, propone, que no habiendo persona facultativa en el Ayuntamiento, se agregase á la Comisión de obras el señor Nieto, como maestro de construcción.

El señor Nieto, no acepta.

El señor Folgado advierte que la Comisión buscará persona perita que proponga las obras que sean necesarias practicar en la escuela.

Contesta el señor Arribas, diciendo que la Comisión no está autorizada para solicitar el concurso de nadie, y si el de los funcionarios de la Corporación.

Suscitose un incidente en animadísimo diálogo entre la Presidencia y el señor Arribas, por si se debía ó no poner el asunto á votación.

Esta se acuerda, siendo desechada la proposición del señor Arribas, por 12 votos contra 8.

Seguidamente se da lectura de la Real orden aprobando el expediente de arbitrios extraordinarios.

Orden del día.

Pónese á discusión el proyecto sobre modificación del contrato de luz eléctrica y servicio permanente.

El señor Calonge propone que revisando este asunto excepcional importancia, debe discutirse en sesión extraordinaria.

El señor Arribas manifiesta que á su juicio no debe sufrir más aplazamientos, debiendo discutirse inmediatamente.

El señor Funcia, dice que constituido el Ayuntamiento el día 1.º los nuevos concejales no conocían el proyecto de que se trata, y propone que se imprima el contrato para que los ediles puedan estudiarlo con detenimiento y penetrarse de la importancia que entraña lo que iban á votar.

La presidencia muéstrase conforme con que se aplaze la discusión, pero no con la impresión del contrato, por ser éste muy extenso y resultar caro á la Corporación.

Después de tan extensa disertación, se acuerda citar á sesión extraordinaria para tratar de este asunto.

Por el Secretario se da cuenta del expediente de subasta del servicio de peso de cerdos, adjudicada provisionalmente á don Francisco Carballo en 1.003 pesetas.

También dió lectura á la protesta formulada por don Pedro Fernández contra dicho remate, por no haber constituido el señor Carballo el depósito en la caja municipal, como se consignaba en el pliego de condiciones y si en un billete de 100 pesetas del Banco de España.

El señor Arribas propone pase el asunto á estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Diez protesta de la subasta, diciendo que es ilegal, por no haberse constituido el depósito en la caja del Ayuntamiento, y por aparecer en el pliego del señor Carballo dos cifras, una de ellas tachada.

Los señores Rodríguez Ramos y Cuevas defienden la adjudicación hecha en favor del señor Carballo, entendiendo que todo cuanto se discutía sobre el particular era innecesario.

Rectifica el señor Diez, insistiendo en que el remate era ilegal, y se suscita entre este concejal y la presidencia un incidente, por obstinarse el señor Diez en seguir en el uso de la palabra, apesar de habérsela retirado el señor Rubio por considerar el asunto suficientemente discutido.

(Se nos antoja que este nuevo concejal va á dar juego en la Casa.) Apruébase definitivamente el remate.

Al terminar la discusión, el con-

tratista señor Carballo, que presenciaba la sesión, tuvo unas palabras con otro espectador llamado Julio Manso, siendo ambos expulsados del salón por el cabo de agentes señor Pedrero.

Después de aprobarse otros asuntos de excusa importancia, se levantó la sesión.

Boletines agrícolas.

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden, en la que se dispone la publicación de un Boletín agrícola mensual.

Como el objeto de este trabajo se dirige á fines eminentemente prácticos, no parecen en él necesarios artículos doctrinales ni grandes desenvolvimientos científicos en las materias que hayan de tratarse, y se limitará sólo á dar cuenta de las observaciones y experiencias que sean de más inmediata y general aplicación, y á propagar aquellas noticias de verdadero interés para los adelantos rurales de la comarca.

En los boletines colaborarán los ingenieros agrónomos de las Secciones y los de los Centros de enseñanza que estén enclavados dentro de la región respectiva, y en su redacción se ajustarán á las instrucciones siguientes:

1.º Estado general de los campos y de las cosechas, por cada provincia, en el mes correspondiente.

2.º Datos estadísticos respecto á las producciones en las épocas en que proceda, ya dar de ellos una noticia anticipada, ya consignar los resultados definitivos.

3.º Noticias de ferias y mercados y precios medios que en los mismos alcancen los productos agrícolas y ganaderos.

4.º Principales trabajos realizados durante el mes en las regiones, así los de cada Sección como los de los establecimientos docentes comprendidos en aquéllas.

5.º Sucinto resumen de las consultas, análisis y experiencias verificadas y observaciones meteorológicas de los expresados Centros.

6.º Anuncios de las operaciones que hayan de realizarse, con la anticipación debida, en las granjas ó establecimientos experimentales, para conocimiento de los agricultores y ganaderos.

7.º El Boletín aparecerá en la capital de cada una de las regiones el día último del mes, debiendo ser remitidos los antecedentes de las Secciones y demás Centros experimentales al jefe de la región antes del día 20 del mismo.

8.º La tirada en cada región será de 500 ejemplares, que se repartirán gratuitamente, no pudiendo publicarse ningun anuncio que no sea oficial, y su coste no excederá en ningún caso de 65 pesetas mensuales, repartiéndose á las Cámaras agrícolas, agricultoras y entidades oficiales.

9.º Este Boletín llevará el siguiente título: «Boletín agrícola de la región de...» pagándose todos los gastos de tirada, reparto y demas, que se originen con cargo á la cantidad consignada para este servicio en el capítulo 6.º, art. 8.º, del presupuesto del ministerio.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el cuaderno 37 de la edición monumental de las «Obras Completas de León Tolstoi» que está haciendo la casa editora Carbonell y Esteva, de Barcelona. Pertenece al tomo tercero de la colección y en él se prosigue la interesante narración militar La tala del bosque, que tiene todo el interés de un ensayo del propio autor para pintar más tarde el soberbio

cuadro que nos traza en La Guerra y la Paz, obra que la misma casa editora dará pronto á conocer en toda su integridad, como ha hecho con todas las demás del célebre escritor ruso.

Es verdaderamente notable el último número del popular semanario *Pluma y Lápiz* que se esfuerza cada vez mas en corresponder al creciente favor que merece del público. He aquí un extracto del sumario: El vestido de escarlata, por Luis Barzini.—La revolución en Rusia, por Augusto Riera.—Los lobos árticos; expedición del duque de Orleans.—El doctor Luis Forrer, nuevo presidente de la República suiza.—Chaliapin.—Los agraciados con el premio Nobel.—El último alguacil alemán.—Mac Clellan, alcalde de Nueva York.—El archiduque Fernando Carlos.—Jiu jitsu.—El almirante Dubasof.—Los amores de un archiduque y otros artículos y grabados de sumo interés.

Situación agrícola.

Nos hallamos en pleno temporal de lluvias. Si así lloviese luego en abril y mayo, hasta sería posible la política hidráulica de Gasset.

Las lluvias son generales, y ni á pedir de boca, ni pintado, se traza un tiempo más favorable para campos y cosechas.

La semana anterior ha sido, en general, húmeda y fría, aunque no tanto como otras anteriores.

Ha llovido en muchos de nuestros pueblos, pero el termómetro no ha acusado temperaturas demasiado bajas. Hubo hasta días y noches muy templados, dada la estación invernal en que nos hallamos.

Del campo apenas puede decirse nada, como no sea que la abundancia de humedad que contiene la tierra favorece el desarrollo de las plantas, y que se confía en que la próxima primavera pondrá de manifiesto la buena marcha que lleva el cultivo.

NOTICIAS

Mañana serán puestos en libertad mediante la fianza de 1.750 pesetas cada uno, los presos de esta cárcel, Agustín Iglesias Tarancón y Manuel Iniesta Tarancón, autores del robo frustrado en la Catedral.

El alumbrado eléctrico sufrió anoche una interrupción muy breve, motivada por el recalentamiento de una de las máquinas.

Probablemente el sábado se encargará de la alcaldía el señor Conde Martín.

El Boletín Oficial de ayer publica el alarde de causas que ha de conocer el tribunal del Jurado en el actual cuatrimestre.

Pasado mañana se reanudarán las clases en el Instituto general y técnico de esta capital.

Nos escriben de Moreruela de los Infanzones haber ocurrido una riña entre cuatro vecinos resultando dos de ellos heridos de gravedad.

El juzgado entiende en el asunto.

Hoy han ingresado en la cárcel los vecinos de Valcabado Idefonso Borrego Lozano y Manuel Sesma Lázaro, autores de las lesiones causadas á su vecino Atilano Gonzalez.

Se ha incorporado al Regimiento Toledo, despues de disfrutar la licencia de Pascuas el primer Teniente D. Juan Losada Manteca.

Hasta la fecha se han presentado dos instancias en la secretaria del Ayuntamiento, solicitando la plaza de auxiliar de la escuela de San Lázaro.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones; procesados, Raimundo Martín y otro; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Fiscal; defensores, señores Antón y Petit; procurador, señor Arranz; testigos, 7.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones; procesada, Manuela Martín; ponente, señor Presidente; acusación, señor sustituto Fiscal; abogado, señor Petit; procurador, señor Caldevilla; testigos, 2.

Ayer salió para el penal de Ocaña el preso Castor Parra.

Hoy han cesado en sus destinos en la Tesorería de Hacienda don Federico Pastor y don José María Calonge.

El vigilante de esta cárcel don Esteban de Luelmo, ha solicitado de la Dirección general de Prisiones se le conceda la escedencia reglamentaria.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA

Se sabe fijamente que en breve se verificará la conversión al catolicismo de la princesa Ena Battembert, cuyo acto tendrá lugar en Londres.

Será bautizada por un obispo católico inglés nacido en Gibraltar.

Nos dicen de Cerecinos de Campos, que la fábrica «Flor de Castilla» ha embarcado cuatro vagones de harina para Galicia, á precios corrientes.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha visto ayer un pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Zamora, entre don Vicente Gallego con doña Beatriz y doña Deogracias López Temprano, sobre retracto de fincas.

En Villamañán (León), se está organizando una estudiantina que se propone visitar en los próximos carnavales, algunas villas de las provincias de Zamora y Valladolid, incluso las capitales.

Dicen de Salamanca que con resultado satisfactorio se hicieron ayer en aquella población las pruebas de la conducción del fluido eléctrico del *Porvenir de Zamora*.

Para celebrar el acto realizado el día 6 en el regio alcázar, de las capitulaciones matrimoniales, la infanta doña María Teresa ha enviado al alcalde de Madrid cinco mil pesetas, á fin de que sean distribuidas entre los pobres más necesitados.

Parece que son varias las poblaciones con puerto de mar que solicitan de las empresas importadoras de ganado argentino, que se destinen á los suyos respectivos alguna de las expediciones que vienen á

España, y á este fin ofrecen ciertas facilidades para el logro de sus deseos.

Se ha incorporado al Regimiento Toledo, el primer teniente, don Pedro Rodríguez Almeida.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Nos escriben de Cerecinos de Campos, que el mercado triguero se celebra con extraordinaria animación.

El trigo se paga á 45 reales fanega.

Hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras y sólo pagan á 45,50; se vendieron 480 fanegas al citado precio.

Los campos presentan un aspecto inmejorable.

El Banco Hipotecario de España.

PRESTA AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agente en Zamora

DON LUIS BELESTA LOPEZ

CORREDORES DE COMERCIO

Cortinas de San Miguel, núm. 7, pral.

EN LA AUDIENCIA

Aun tratándose de un querido compañero en la Prensa como lo es el amigo Ramos, no podemos hoy escatimar los merecidísimos elogios á que se ha hecho acreedor por el notable informe que pronunció esta mañana ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, en defensa de Antonio Alonso Illan.

El numeroso público que asistió al juicio oral, elogiaba, con justicia, la hermosa oración forense del joven letrado, una de las más enérgicas y más elocuentes que hemos oído en esta sala.

A las muchas felicitaciones que esta mañana recibió el compañero, Ramos, una la nuestra

Dicen de Irún que en las primeras horas de la madrugada de ayer cometió un crimen Daniel Rivas Fernández, de treinta y dos años, natural de Toro, dió una puñalada á Lorenzo Hernández, de la misma edad, por cuestiones habidas entre sus respectivas mujeres.

Varios electores de Villardefallaves han presentado recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo de lo Comisión provincial declarando nulas las elecciones de concejales.

No es cierto que se halle vacante la secretaria del juzgado municipal de Villarrín de Campos, pues en la actualidad la desempeña muy acertadamente don Miguel Ferrero.

Las alumnas de esta escuela Normal de maestras se proponen acudir á los poderes públicos en solicitud, de que eleven á superior la categoría de aquel Centro docente.

Como la petición es justa y no ha mucho tiempo que la hicimos desde estas columnas, juzgamos inútil decir que cuenta con nuestras simpatías y HERALDO DE ZAMORA tendrá suma complacencia en prestarla su incondicional apoyo.

Ahora tienen la palabra nuestros representantes en Cortes y la Corporación provincial.

En este Gobierno civil se ha recibido una relación de los objetos robados durante la noche del 24 al 25 de diciembre último en una joyería de Oporto, á fin de que nuestra policía practique pesquisas encaminadas al descubrimiento de los autores del hecho.

En la lista, que aparece firmada por el comisario general de policía de la ciudad lusitana, señor Adriano

Acacio de Moraes, figuran infinidad de riquísimas alhajas, cuyo valor suma muchos miles de duros.

Ha regresado á esta capital el comandante de infantería don Arturo Lerroux.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	7
Terneras	00
Corderos	00

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Santiago Sendín Rojo.
María Sánchez Calvo.
Defunciones.
Santiago Mañosa Calvo.
Vicenta Lorenzana Castaño.

Mañana será puesto en libertad provisional, Alfonso Soto Manso (a) *El Portugués*, sin más garantía que la personal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al joven e ilustrado abogado de Benavente y colaborador de este diario, don Joaquín Ramos.

Para optar á la plaza de arquitecto vacante en este ayuntamiento, han presentado instancia, don Manuel Llorens Díaz, de la Coruña; don Leocadio Bencansa Casares, de la Coruña; y don Gregorio Pérez Arribas, de Teruel.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el miércoles en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas
Don Antonio Conde, como apoderado de varios Ayuntamientos	1378 25
> Angel Sendín	437 20
> Antonio Gallego	10 87
> Félix Cid	98 30
> José Gómez	19 76
> José P. Cardenal	47 40
> Melquiades Andrés	15 80
> Pedro Moralejo	42 23
> Gumersindo Sagrario	5

Es probable que el juez de instrucción señor Valcarcel, decreta la libertad de Ricardo Mazo (a) *Campanero*.

El representante del ministerio público en esta Audiencia, retiró hoy la acusación que mantenía contra Tomás Casquero, vecino de Benavente, por el delito de daños.

Por expender leche adulterada, ha sido multado con tres pesetas el expendedor Marcelino Prieto.

Ha sido hoy puesto en libertad provisional Manuel Lobo Prieto, á quien se le sigue causa por hurto de alberjas.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará mañana.

Consta de 16 000 billetes, al precio de 100 pesetas; divididos en fracciones de 10 pesetas.

Se ha incorporado al regimiento Toledo, después de disfrutar la licencia de Pascuas, el primer teniente don Juan Losada Manteca.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Ha regresado á esta capital, para incorporarse á su destino, el comandante de la Zona, don Vicente Egido Briones.

El Ayuntamiento de esta capital acordó anoche devolver á don Gaspar Limón la fianza de 114 000 pesetas nominales que tenía prestadas para responder del anterior contrato del arriendo de consumos.

ALCALDES DE BARRIO

Por esta Alcaldía han sido nombrados alcaldes de barrio y suplentes, respectivamente, los siguientes señores:

Primer distrito de la derecha, don Venancio de las Heras Manso y don Pascual Asensio Chaguaceda. Segundo ídem, ídem, don Ambrosio María Expósito y don Narciso Colino Fernández.

Primero id. izquierda, don Claudio Carrascal San Castor y don Basilio de Bien. Segundo ídem id., don Felipe Marcos y don Juan Marcos.

Puebla de la Feria, don Federico Tejedor Rodríguez y don Vicente Esteban. San Lázaro, don Arturo Martín Hernández; suplentes, don Jerónimo López y Gorgonio Blanco.

Cabañales, Pinilla y Sepulcro, don Luis Junquera Palacios y don Gregorio Vázquez. Olivares, don José Vicente Galdo y don Juan Lozano.

Ruiz del Arbol, don Simeón González. Espiritusanto, don Emérito Alejo Calvo. San Frontis, don Aniceto Prieto García y don Agustín Ortiz Falcón.

Estación y Pantoja, don Cipriano Tascón Hernández. Arenales y Caseríos, don Braulio Coto Guerrero.

Para su aprobación, se ha presentado en este Gobierno civil el reglamento de la «Asociación Agrícola» de Vidayanes.

En Cabañas de Aliste ha sido de tenidos 30 jóvenes de aquella vecindad por intentar cobrar el piso á Tomás Casas Fernández, vecino de Pobladora.

Ayer se presentó en *La Tijera de Oro*, de Salamanca, Ildefonso Hernández, vecino de Cañizal, pidiendo se le abonaran 15 pesetas á nombre de don Ventura Rodríguez, del Omo de la Gureña, presentando un recibo que acreditaba la firma de este señor.

El dueño del comercio le entregó dicha suma, pero como el Ildefonso volvió después reclamando otras 20 pesetas, se dió cuenta á la autoridad y, en efecto, los dos recibos resultaron falsos.

El aprovechado Ildefonso ingresó en la cárcel de la vecina ciudad.

El mercado de ganado moreno se ha visto hoy regularmente concurrido.

El precio medio ha sido 64 reales arroba.

ULTIMA HORA

Madrid, 9 (3 t.)

Males y peste.

Las autoridades de Castellón de la Plana, se han visto precisadas á cerrar las escuelas por el extraordinario desarrollo que ha adquirido en aquella ciudad la enfermedad eruptiva del sarampión.

Son muchas las víctimas que hasta el presente lleva causadas dicha enfermedad que ha llegado á atacar á personas adultas.

Temporales.

Telefonemas de Barcelona dan cuenta de haberse desarrollado sobre aquellas costas un furioso temporal.

El huracan ha causado no solo daños en el puerto, si que también en muchos edificios de la Ciudad Condal.

Los obreros.

En Córdoba vuelven á registrarse las alteraciones del orden público.

Infinidad de obreros, en manifestación poco tranquilizadora, han recorrido las calles de la población en demanda de pan y trabajo.

Después se han dirigido al Ayuntamiento pidiendo que se les facilite medios de obtener jornal.

Fallecimiento.

Despachos de Barcelona, comunican el fallecimiento del Obispo de Gerona, ocurrido anoche en aquella capital.

Parlamento disuelto.

Noticias de Londres, manifiestan que el Rey de Inglaterra Eduardo VII, ha firmado un decreto, disolviendo el parlamento.

La prometida del Rey.

Dicen de París que anoche llegó á aquella capital la princesa Battemberg y su hija Eva, prometida de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En palacio.

Anoche estuvieron en Palacio despachando con S. M. Majestad el Rey, el presidente del Consejo de ministros señor Moret y el ministro de la Guerra general Luque.

Este firmó varias mercedes y honores concedidos á los principes extranjeros que se encuentran en Madrid con motivo del enlace de la Infanta Teresa.

Declaraciones.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Moret ha negado que existiera discrepancia entre él y el ministro de la Guerra sobre el modo de apreciar la reforma del art. 7.º del Código de Justicia Militar.

Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, ha manifestado que en el Consejo que se celebrará hoy, el Gobierno estudiará la futura labor parlamentaria.

De cacería.

Esta mañana salió de cace-

ría para Santoria (Toledo), S. M. el rey don Alfonso XIII. El viaje lo hace en automóvil, y regresará á las seis y media de esta tarde.

Una excursión.

En tren especial salieron esta mañana para Toledo los principes bávaros y la Infanta Isabel.

Después de visitar los monumentos artísticos regresarán á Madrid.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Arriendo de pastos

Se hace en pública subasta de los que posee en este término la Sociedad de Labradores de la margen izquierda del Duero, cuyo acto tendrá lugar el día 21 de enero, á las once de la mañana, en casa de don Emilio Falcón, en San Frontis, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

SE VENDE

una heredad de tierras en término de Villamor de los Escuderos, de 300 fanegas. De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Queipo, Alfonso XII, número 9.

VENTA

Se hace de una estantería para tienda, compuesta de treinta y cinco escalerillas y puertas vidrieras. Darán razón, Santa Clara, 24.

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada. Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

LA DEMESA

Lechería Modelo Servicio permanente [Se acabó la adulteración!]

Este establecimiento, el único en su clase montado con arreglo á los últimos adelantos, es el regulador de referida mercancía.

El público puede visitar esta casa todos los días, de seis de la mañana á diez de la noche.

LA DEMESA

Plaza Mayor (casa de las panaderas).

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

Pastillas

Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma. Bote de lujo, 45 céntimos

DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada. Al pormayor, Laboratorio Viña en Gijón.

VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuadras. Para tratar, con Dímazo García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista. Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA. En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares. RUA, 26.—ZAMORA

Sastrería de Teodoro Pérez

Balborraz, 10—Zamora. En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía. Corte especial en uniformes para militares. Balborraz, 10—Zamora.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse: Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

VAQUERIA

San Andrés, 53. En dicho establecimiento se expende leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete á ocho y media y por la tarde de cuatro á cinco y media, á 25 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio. Se venden vacas paridas y próximas á parir.

FOTOGRAFIA

de los SEÑORES IDELMÓN E HIJO. Palencia, Co real de Castanos y Zamora, Viriato 8. SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla. Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABÓN de tocador.

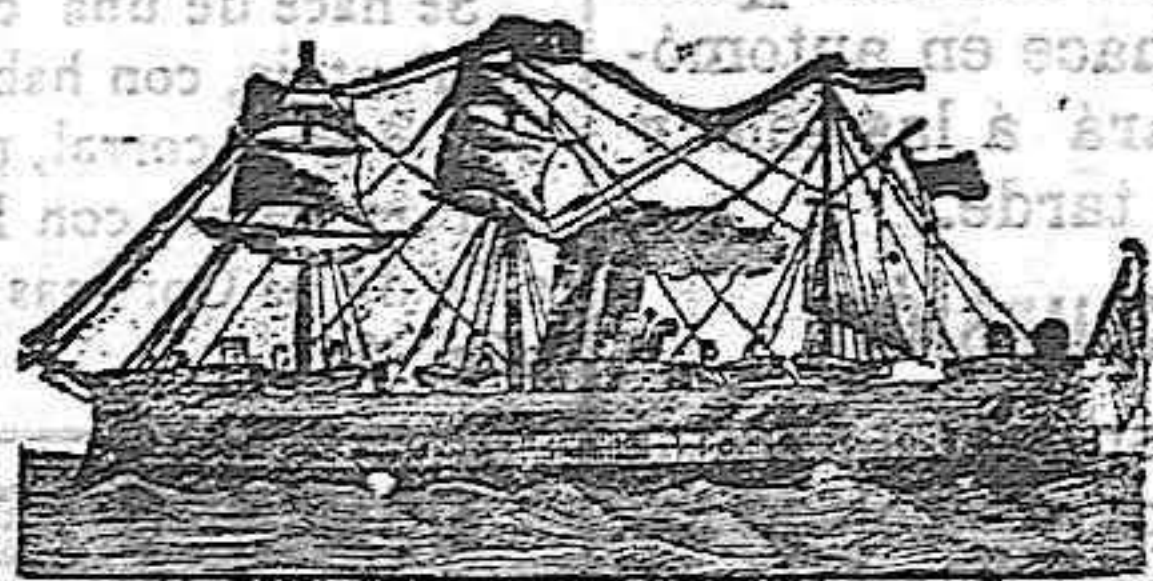
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

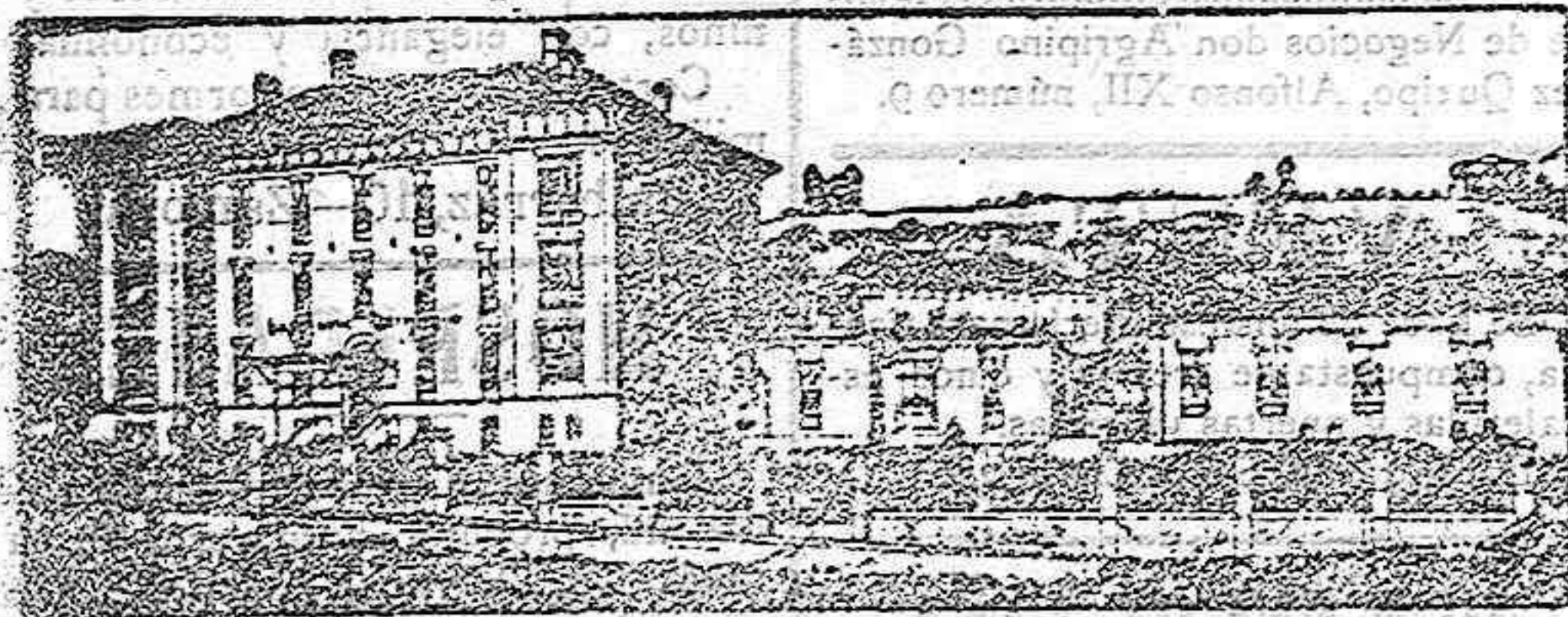
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).



Relojeria y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía.

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIASJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo e 9 de enero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAPORTEGAL

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que quí tienen muy buen servicio de mesa magnífica.

En Villegarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

VENTA

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes a la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é ingertos sobre las mismas variedades, á precios sin competencia.

Guisantes, Franceses, para siembra, á tres reales la libra; de mejor gusto más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRIGSO

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Includes rates for capital, non-capital, and arrears.

PAGO ADELANTADO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal h. érasica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mósicos hidráulicos para suelos, aceras y

trabaja de la Casa de

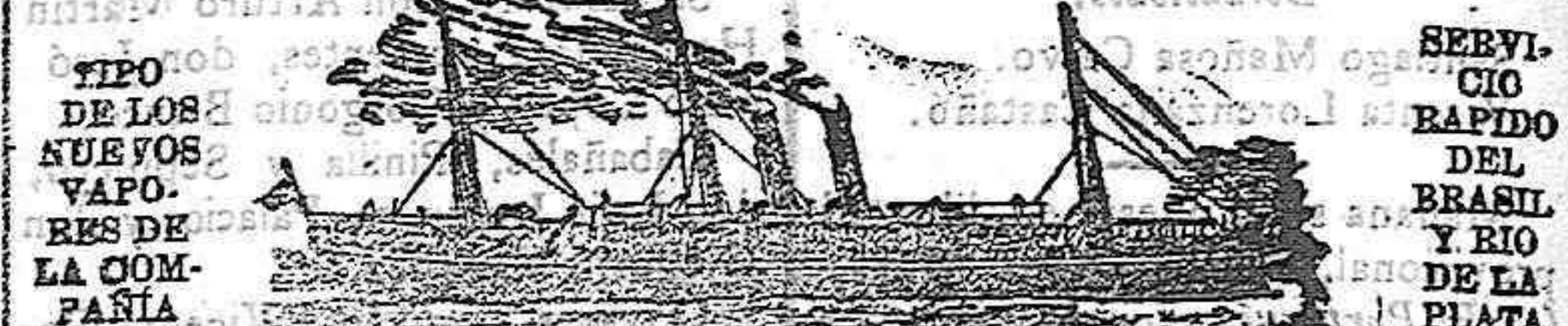
ESPERATO ROBLEDO

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SEVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

LAJE DE IDA, El día 14 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 28 de enero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ABAGON

LAJE DE REGRESO. El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo a la América Central, el vapor THAMES

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 20 de enero el magnífico vapor CIUDAD DE AMBERES

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando así el viaje de Vigo a los puertos arriba indicados, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es el mejor vapor que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo se le da un trato esmerado, pan fresco y vino a todas las comidas. Los cocineros españoles para mejor servicio de las mismas. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden presentar en su donación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, diríjase a los agentes de la Compañía. Uní o sub- gente en el distrito de Ribadavia, don E. ancisco Pé ez.

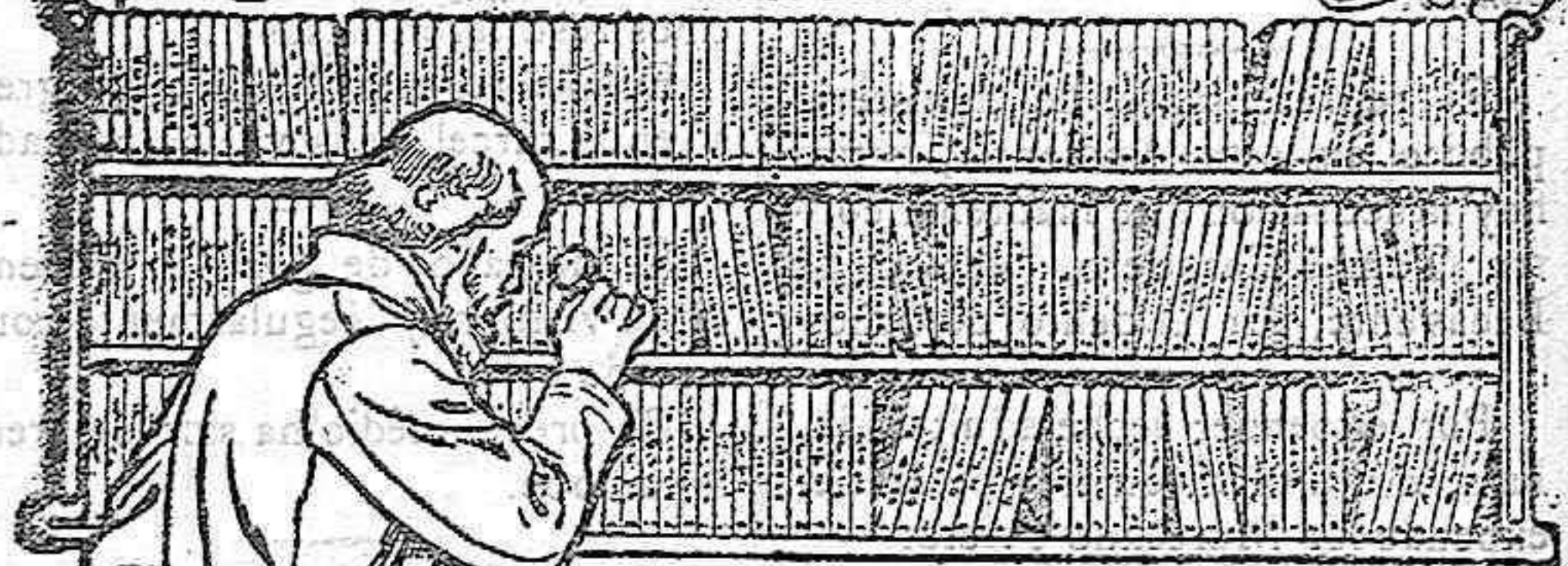
En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Carril y Villegarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se sup ica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los empujan en cualquier vapor de otra Compañía.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 29, BARCELONA

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esuelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS